



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**PROCESO CAS N° 44 – URH – 2019**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL I – ABOGADO 1**

**REQUERIMIENTO**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Profesional I – Abogado 1, para la Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

**2. Descripción de la necesidad**

Sub Dirección de Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, quien depende de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre, requiere contar con un profesional Abogado, que permita cumplir las tareas involucradas en la ejecución de las funciones.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre.

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos

**5. Base legal**

- a) Ley N° 30879.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- b) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, otorga derechos laborales.
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicables.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia <sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de 02 años en el sector público o privado.</li> <li>• Experiencia específica en la actividad mayor de 01 año.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactivo, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión, sociable.</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios <sup>2</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional titulado, colegiado y habilitado en la carrera de derecho.</li> </ul>
<b>Cursos/Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en curso de especialización en derecho ambiental y/o derecho administrativo (mayor a 100 horas)</li> </ul>

<sup>1</sup> Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área etc.

<sup>2</sup> En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado en Regulación y Fiscalización Ambiental. (mayor a 100 horas)</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b> mínimos o indispensables <sup>3</sup> y deseables <sup>4</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indispensable experiencia comprobada en conocimiento de derecho ambiental y/o procedimiento administrativo sancionador, deseable manejo a nivel de usuario de Power Point, Excel y herramientas de internet.</li> </ul>

### III. FUNCIONES

1. Evaluar y analizar informes técnicos de supervisiones forestales y de fauna silvestre presentados por los supervisores de la Dirección de Supervisión Forestal y de Fauna Silvestre
2. Evaluar y analizar expedientes administrativos iniciados por la infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre y/o por causal de caducidad.
3. Elaboración de informes fundamentados solicitados por el Ministerio Público.
4. Participar en grupos de trabajo o comisiones para la elaboración de manuales, procedimientos, protocolos y otros tipos de normas vinculadas a las funciones de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre.
5. Otras que asigne el Director de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre.
6. Otras actividades que asigne el jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sede de OSINFOR, ubicada en Av. Javier Prado Oeste N° 692, Magdalena del Mar – Lima.
<b>Duración del contrato</b>	A partir de la suscripción del contrato, sujeto a posible prórroga y/o renovación.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 6, 500.00 (Seis mil quinientos y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Disponibilidad para viajar al interior del país.

<sup>3</sup> Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto

<sup>4</sup> Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.